

MENORES DE EDAD QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN, O ABANDONARON LOS ESTUDIOS POR MOTIVOS DE TRABAJO, CURSO LECTIVO 2016

El objetivo de este boletín es presentar los datos de menores de edad que estudian y trabajan o que abandonaron los estudios por motivo de trabajo en Educación Tradicional, correspondientes al período 2011-2016, además del análisis del Curso Lectivo 2016 según variables como el Nivel Educativo, Zona, Grupo de Edad, Sexo, Dirección Regional y Tipo de trabajo que realizan. Se considera los Niveles Educativos de Transición, I-II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada. La información corresponde a dependencias públicas, privadas y subvencionadas, en horario diurno y nocturno.

El Departamento de Análisis Estadístico de la Dirección de Planificación Institucional, recaba la información relacionada con los datos de los estudiantes menores de edad que estudian y trabajan, y de los que abandonaron los estudios por trabajo, después de las vacaciones de medio periodo de cada Curso Lectivo.

CONTEXTO

El 12 de febrero del 2008, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social emite la Directriz 09-2008, que contiene la normativa intrainstitucional para la atención de las personas trabajadoras menores de edad. En el Artículo 2, inciso g) de esta Directriz se define el **Trabajo Infantil** como “*aquel trabajo o actividad económica realizado por niños o niñas, es decir personas menores de 15 años de edad, cualquiera que sea su condición laboral (trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado, trabajo infantil en hogares de terceros y otros), impidiéndoles desarrollarse dignamente, restringiendo su participación y derecho a la educación, causándoles perjuicios en su salud física, moral y espiritual. Se considera igualmente trabajo infantil cuando el niño o niña lleve a cabo tareas domésticas excluyentes, equivalentes a una actividad económica*”. Al respecto, en el Artículo 92 del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N°7739, de 1998), denominado “Prohibición Laboral”, se establece que el trabajo de las personas menores de 15 años está absolutamente prohibido.

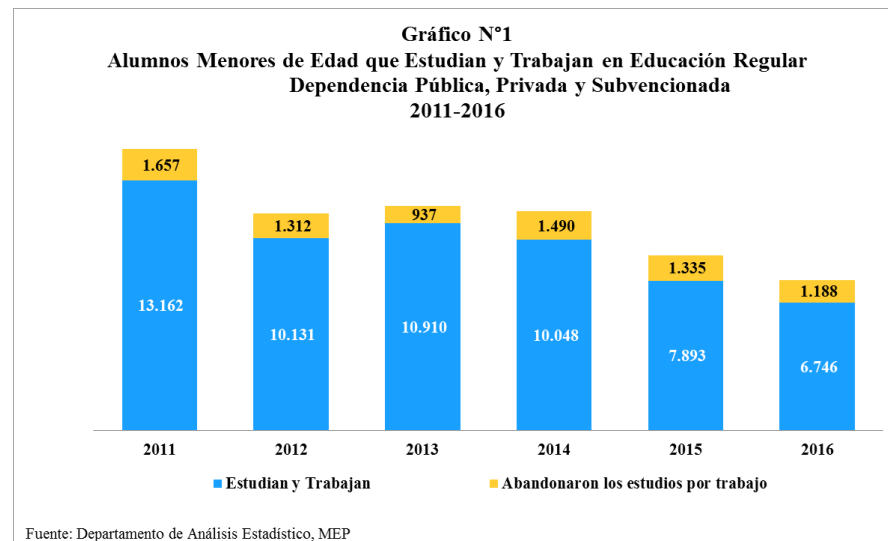
Por otro lado, en el inciso f) del Artículo 92 de la Directriz 09-2008 se denomina al **Trabajo Adolescente** como “*aquel trabajo o actividad económica realizado por personas adolescentes mayores de 15 años y menores de 18 años y que están bajo*

un Régimen Especial de Protección por su condición de persona en desarrollo". El Régimen mencionado está establecido en el Capítulo VII del Código de la Niñez y la Adolescencia, como "Régimen de Protección Especial al Trabajador Adolescente", y con él se pretende garantizar a los adolescentes plena igualdad de oportunidades, de remuneración y de trato en materia de empleo y ocupación. También, mediante la Ley 8922, llamada "Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadoras" (2011), se define y prohíbe la participación de las personas adolescentes trabajadoras en actividades, ocupaciones o tareas peligrosas e insalubres los centros de trabajo.

ANÁLISIS

Comportamiento Histórico

En el Gráfico N°1 se muestra el comportamiento de los alumnos menores de edad que estudian y trabajan, y de los estudiantes excluidos por motivos de trabajo, en Educación Tradicional, durante el periodo 2011-2016. Como se puede observar, en el Curso Lectivo 2016 se registra una diferencia de 6.416 estudiantes menores de edad que trabajan, con respecto a 2011, lo que representa una disminución de 48.7%. En el caso de los menores de edad que no estudian por tener que trabajar, en 2016 se reportan 469 casos menos que en 2011, equivalente a una disminución de 28.3%.



En el Cuadro N°1 se detallan los datos absolutos y relativos por Nivel Educativo. En el Ciclo de Transición de la Educación Preescolar, durante el periodo 2011-2016, entre 15 y 5 niños que no sobrepasan los 7 años de edad, asistieron a clases y tenían que trabajar. En cuanto a aquellos estudiantes que dejaron los estudios por trabajo, en el Ciclo de Transición, solo se registran casos en los años 2012, 2013, 2015 y 2016, donde en 2013 y 2016 se presentan la mayor cantidad de casos, con 10 en cada año.

Cuadro N°1
Alumnos Menores de Edad que Estudian y Trabajan en Educación Regular
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
2011-2016

Nivel Educativo	Cifras absolutas					Cifras relativas por mil ^{1/}						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	13.162	10.131	10.910	10.048	7.893	6.746	15.4	12.1	13.0	12.2	9.5	8.2
Ciclo de Transición	15	5	11	10	7	5	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
I y II Ciclos	2.854	1.931	1.852	1.273	689	605	5.9	4.1	4.1	2.8	1.5	1.4
Colegios Total	10.293	8.195	9.047	8.765	7.197	6.136	33.5	26.6	28.5	28.1	22.9	19.8
Colegios Diurnos	7.414	5.932	6.068	4.735	4.205	3.876	25.2	20.0	19.9	15.7	13.8	12.9
Colegios Nocturnos	2.879	2.263	2.979	4.030	2.992	2.260	229.1	198.2	236.7	375.8	294.2	239.7
	Estudian y Trabajan											
Total	1.657	1.312	937	1.490	1.335	1.188	1.9	1.6	1.1	1.8	1.6	1.5
Ciclo de Transición	-	3	10	-	4	10	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.2
I y II Ciclos	64	65	44	20	49	35	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1
Colegios Total	1.593	1.244	883	1.470	1.282	1.143	5.2	4.0	2.8	4.7	4.1	3.7
Colegios Diurnos	597	378	305	287	423	266	2.0	1.3	1.0	1.0	1.4	0.9
Colegios Nocturnos	996	866	578	1.183	859	877	79.2	75.9	45.9	110.3	84.5	93.0

^{1/}Se relaciona los estudiantes que estudian y trabajan, con la matrícula al inicio de curso lectivo menor de edad y se multiplica por mil

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

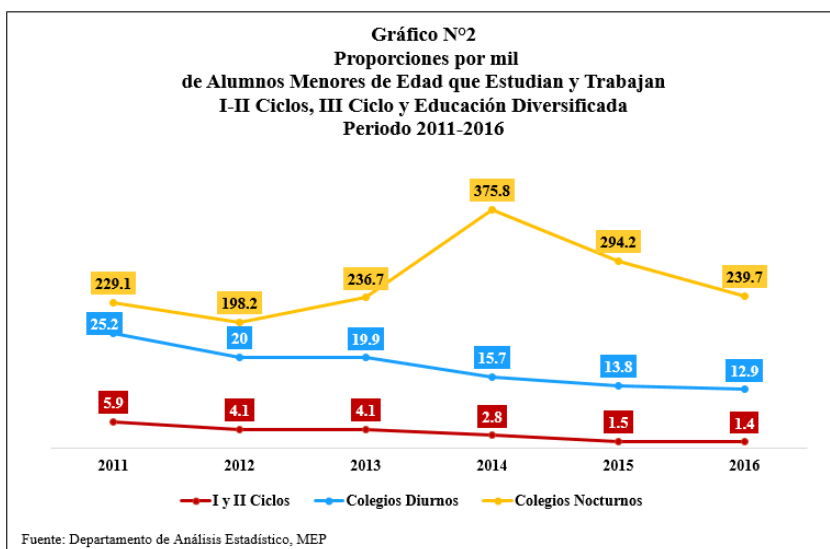
En I-II Ciclos, el número de casos de estudiantes que estudian y trabajan registrado en el periodo 2011-2016 registra un descenso, al pasar de 2.854 casos en el 2011 a 605 en el 2016, es decir 2.249 casos menos, lo que equivale a una disminución de 78.8%.

En III Ciclo y Educación Diversificada, la cantidad de estudiantes menores de edad que estudian y trabajan también disminuye en el periodo 2011-2016, al pasar de un total de 10.293 casos en 2011 a 6.136 casos en 2016, mostrando una diferencia de 4.157 casos, de los cuales 3.538 casos pertenecen a Colegios Diurnos y 619 a Colegios Nocturnos.

En los Colegios Diurnos se ha mantenido una tendencia decreciente del reporte de casos en el periodo en estudio excepto en el Curso Lectivo 2013, que registró 136 casos más que en 2012.

En los Colegios Nocturnos, el comportamiento ha sido inconstante durante el periodo 2011-2016, al presentar una disminución en el 2012, aumentos en el 2013 y 2014, alcanzando en ese último año un total de 4.030 jóvenes menores de edad que trabajaban además de estudiar, la cifra más alta del periodo. A partir del 2015 las cifras nuevamente disminuyen, llegando a un total de 2.260 estudiantes en el Curso Lectivo 2016.

En términos relativos se puede observar que en I-II Ciclos, de cada mil estudiantes menores de edad matriculados, aproximadamente seis estudiaban y trabajaban en el Curso Lectivo 2011 mientras que en el 2016 uno de cada mil estudiantes, trabajan. En los Colegios Diurnos, se pasó de 25 estudiantes trabajadores por cada mil matriculados en el 2011 a 13 por cada mil en 2016 diurnos. En colegios nocturnos, las proporciones de menores de edad que estudian y trabajan son muy superiores que las de los colegios diurnos, y además aumentaron en el periodo. En el 2011, el 229 de cada mil menores de edad matriculados en colegios nocturnos estudiaban y trabajaban y para el 2016 esta cifra pasa a aproximadamente 240 de cada mil estudiantes. En el Gráfico N°2 se muestran los comportamientos presentados en I-II Ciclos, Colegios Diurnos y Nocturnos.



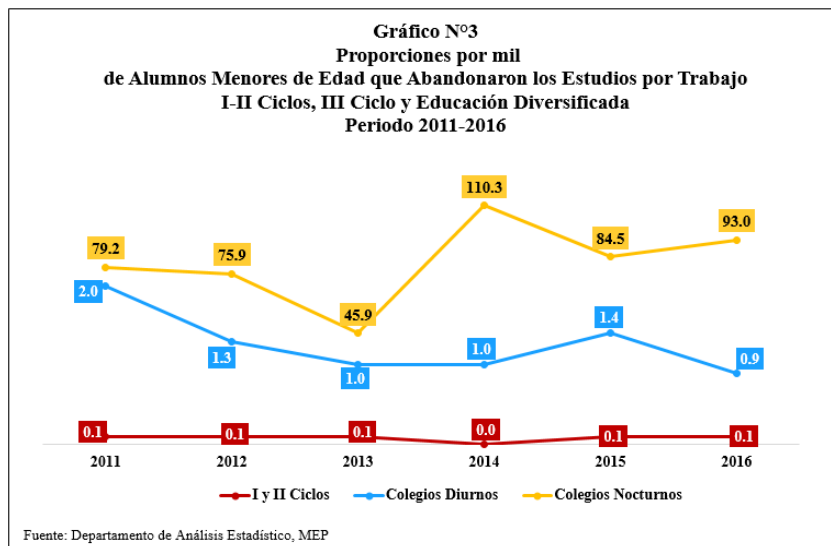
En cuanto a los menores de edad que abandonaron los estudios por razones de trabajo en I-II Ciclos la cantidad de casos también se ha reducido durante el periodo, pasando de 64 en 2011 a 35 en 2016, lo que representa un 45,3% menos de casos.

En III Ciclo y Educación Diversificada, durante el periodo 2011-2016 se presenta una disminución 450 estudiantes en la cantidad de estudiantes menores de edad que dejaron sus estudios por motivo de trabajo, al pasar de un total de 1.593 casos en 2011 a 1.143 casos en 2016.

En los Colegios Diurnos el comportamiento ha sido decreciente en el periodo, excepto en el Curso Lectivo 2015 que registra un incremento. En total, durante el periodo 2011-2016, se alcanza una disminución de 331 de casos.

En los Colegios Nocturnos, entre el 2011 y el 2013 el comportamiento es decreciente, en el 2014 la cantidad de estudiantes representa más del doble que el registro en el 2013 y a partir del Curso Lectivo 2015 las cifras bajan, manteniéndose entre 850 y 880 menores.

En relación a las proporciones de los estudiantes que dejaron sus estudios por motivo de trabajo, en I-II las proporciones son menores a uno de cada mil estudiantes, durante el periodo 2011-2016. En los Colegios Diurnos dos estudiantes, de cada mil matriculados, abandonaron las aulas por trabajo en el 2011 mientras que uno de cada mil estudiantes dejaron sus estudios por trabajo en el 2016. En los Colegios Nocturnos, el comportamiento ha sido variado: en el periodo 2011-2013 se pasó de 79 registros de estudiantes que abandonaron sus estudios por cada mil matriculados, a 50 estudiantes por cada mil; en el 2014 la proporción se eleva a 110 estudiantes que salieron por trabajo del colegio por cada mil matriculados, baja en el 2015 a 84 estudiantes por cada mil y en 2016 se reporta que de cada mil estudiantes matriculados, 93 abandonaron los estudios por trabajo. En el Gráfico N°3 se muestran los comportamientos presentados en I-II Ciclos, Colegios Diurnos y Nocturnos.



En el Cuadro N°2 se muestran las cantidades de menores de edad que estudian y trabajan, en el periodo 2011-2016, distribuidas por Dirección Regional. En este cuadro se puede observar que en Coto, Cartago, Alajuela, San Carlos y Occidente se registraron, en la mayoría de los casos, entre 500 y 1.500 estudiantes que estudian y trabajan por año.

Cuadro N°2
Alumnos Menores de Edad que Estudian y Trabajan en Educación Regular
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
Según Dirección Regional
2011-2016

Dirección Regional	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Costa Rica	13.162	10.131	10.910	10.048	7.893	6.746
San José Central	418	505	553	238	184	193
San José Norte	488	387	239	264	219	128
San José Oeste	307	182	317	146	198	92
Desamparados	869	386	349	217	342	193
Puriscal	295	271	285	237	88	102
Pérez Zeledón	585	147	493	381	175	147
Los Santos	80	693	56	98	189	97
Alajuela	965	759	939	756	604	630
Occidente	549	761	470	555	625	499
San Carlos	943	397	813	509	558	506
Zona Norte-Norte	620	819	281	224	84	103
Cartago	1.216	264	820	1.042	588	948
Turrialba	738	668	372	409	379	276
Heredia	441	262	661	431	304	380
Sarapiquí	292	118	236	255	181	99
Liberia	301	144	333	134	165	119
Nicoya	220	72	138	268	189	109
Santa Cruz	214	165	122	244	153	155
Cañas	111	167	197	313	136	23
Puntarenas	559	876	354	215	227	241
Coto	477	338	1.108	1.533	977	523
Aguirre	329	94	246	261	335	184
Grande del Térraba	99	185	151	135	95	112
Peninsular	342	314	8	5	20	4
Limón	333	753	548	464	535	379
Guápiles	1.143	244	444	530	231	375
Sulá	228	160	377	184	112	129

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Por otro lado, en el Cuadro N°3, se presentan los datos de los menores que abandonaron los estudios por trabajo. En este caso, en siete Direcciones Regionales se lograron reducciones importantes en la cantidad de menores que abandonaron los estudios por trabajo en el periodo 2011-2016. La Dirección Regional Peninsular, logra reducir en su totalidad la cantidad de estudiantes excluidos por trabajo, al pasar de 31 casos en 2011 a no tener reportes en 2016. Le siguen Sarapiquí, con

una disminución de 90,8%, pasando de 98 casos en 2011 a 9 casos en 2016 y la Zona Norte-Norte que logra reducir en 81,8% los casos de exclusión por trabajo, bajando de 22 casos en 2011 a 4 casos en 2016. En las Direcciones Regionales de Coto, San José Central, Guápiles y Nicoya los registros al Curso Lectivo 2016 representan entre el 78,9% y 72,3% de los casos que registraban en 2011.

Por el contrario, en las Direcciones Regionales de Limón, Turrialba y Alajuela, la cantidad de estudiantes que dejaron las aulas por motivos de trabajo aumentaron durante el periodo. En el caso de Limón, se pasó de 31 estudiantes en 2011 a 140 en 2016, en Turrialba registraban 17 menores que abandonaron en 2011, mientras que en 2016 la cifra llega a 62, y en Alajuela sumaban 114 menores excluidos en 2011 y llegaron a 140 en 2016.

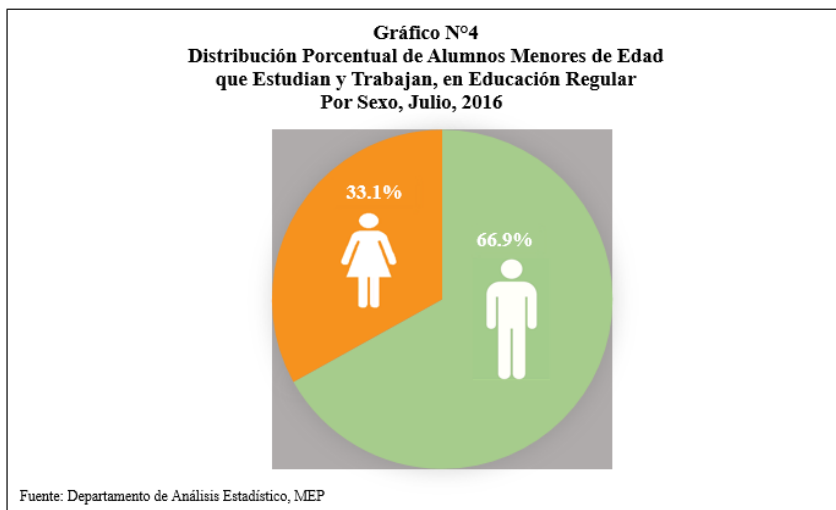
Cuadro N°3
Alumnos Menores de Edad que Abandonaron los estudios por trabajo
en Educación Regular
Dependencia Pública, Privada y Subvencionada
Según Dirección Regional
2011-2016

Dirección Regional	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Costa Rica	1.657	1.312	937	1.490	1.335	1.188
San José Central	198	42	81	19	51	46
San José Norte	43	50	40	53	45	17
San José Oeste	24	73	16	70	31	8
Desamparados	60	11	15	8	38	19
Puriscal	95	13	20	18	23	32
Pérez Zeledón	34	1	3	62	29	27
Los Santos	2	132	2	-	12	10
Alajuela	114	67	69	57	78	208
Occidente	61	26	32	82	117	26
San Carlos	37	26	61	17	55	37
Zona Norte-Norte	22	124	19	14	11	4
Cartago	92	14	37	75	112	90
Turrialba	17	148	8	35	40	62
Heredia	155	87	50	134	56	139
Sarapiquí	98	9	20	43	28	9
Liberia	24	11	2	38	38	12
Nicoya	47	9	22	4	9	13
Santa Cruz	78	10	3	36	5	74
Cañas	15	38	21	17	38	19
Puntarenas	49	95	33	33	33	20
Coto	175	120	133	315	168	37
Aguirre	5	66	42	119	64	58
Grande del Térraba	6	27	10	71	53	35
Peninsular	31	65	2	1	1	-
Limón	31	31	41	134	153	140
Guápiles	137	17	149	27	39	36
Sulá	7	-	6	8	8	10

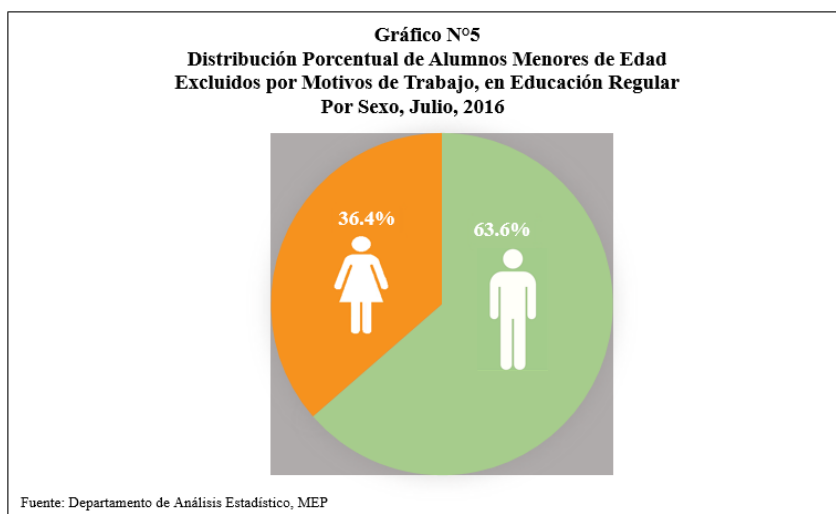
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Curso Lectivo 2016

Al 2016, en Costa Rica hay aproximadamente 6.746 de niños, niñas y adolescentes de menos de 7 años a 17 años de edad que estudian y a la vez trabajan, de los cuales 66,9% son hombres y 33,1% son mujeres. (Gráfico N°4).

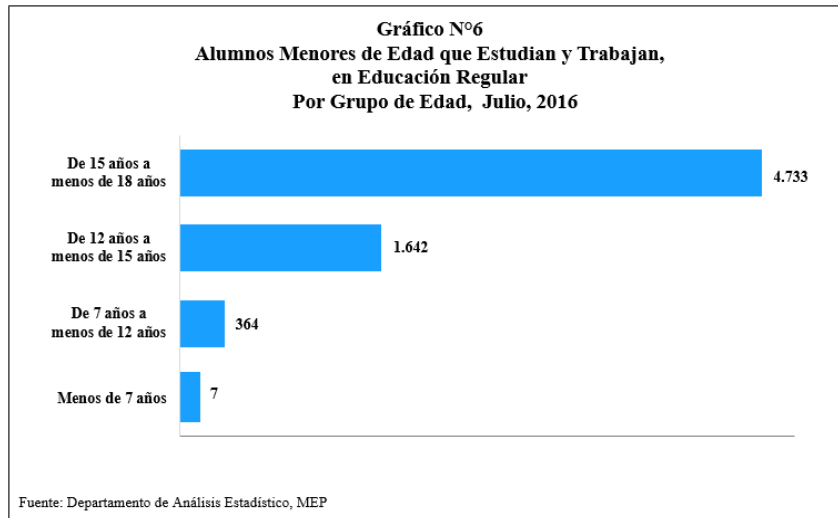


Si bien es cierto que la mayor parte de los menores de edad asisten a las aulas, 1.118 salieron del Sistema Educativo por motivos de trabajo en el Curso Lectivo 2016, 4.512 hombres (63,6%) y 2.234 mujeres (36,4%). (Gráfico N°5).

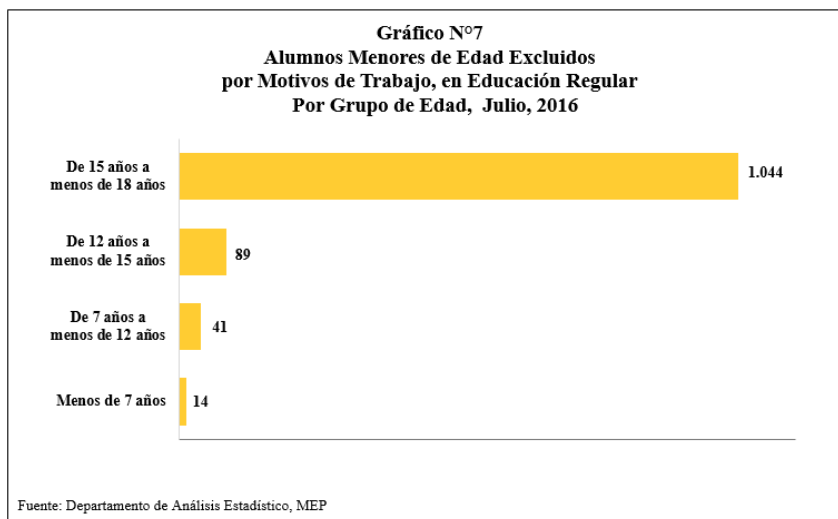


Por otro lado, como ya se mencionó, en el país, solamente a las personas mayores de 15 y menores de 18 años, les es permitido trabajar, mediante un régimen especial de protección que brinda el Ministerio de Trabajo. En el Curso Lectivo 2016,

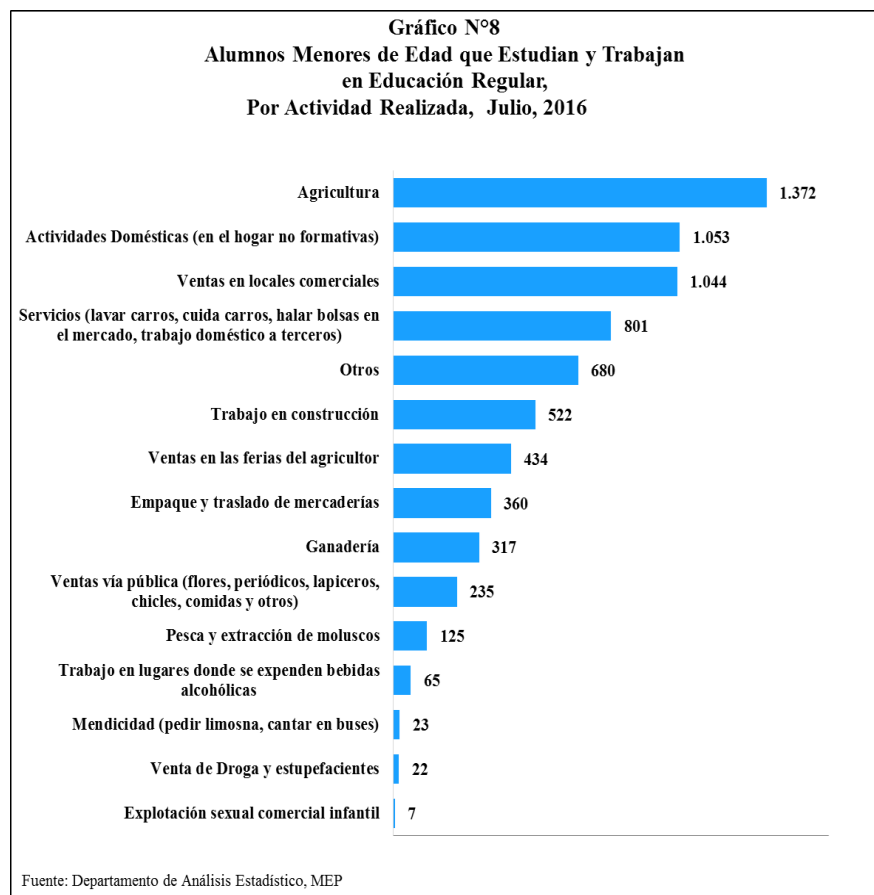
del total de menores que estudian y trabajan el 70,2% tienen entre 15 años y menos de 18 años de edad, mientras que el 29,8% restante son menores de 15 años, quienes, según las normas costarricenses, tienen prohibido trabajar. (Gráfico N°6).



En el abandono de los estudios por trabajo también es evidente que entre más edad tengan los estudiantes, mayor es la exclusión del Sistema Educativo. En este caso, el 87,9% de los menores excluidos tienen entre 15 años y menos de 18 años de edad, en tanto que el 12,1% son menores de 15 años. (Gráfico N°7).



En cuanto a las actividades más representativas que realizan los menores que estudian y trabajan, 1.372 se dedican a labores de Agricultura, 1.050 a Actividades Domésticas (no formativas) y 1.044 a Ventas en Locales Comerciales. (Gráfico N° 8).



Al respecto del Trabajo doméstico infantil la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo define como:

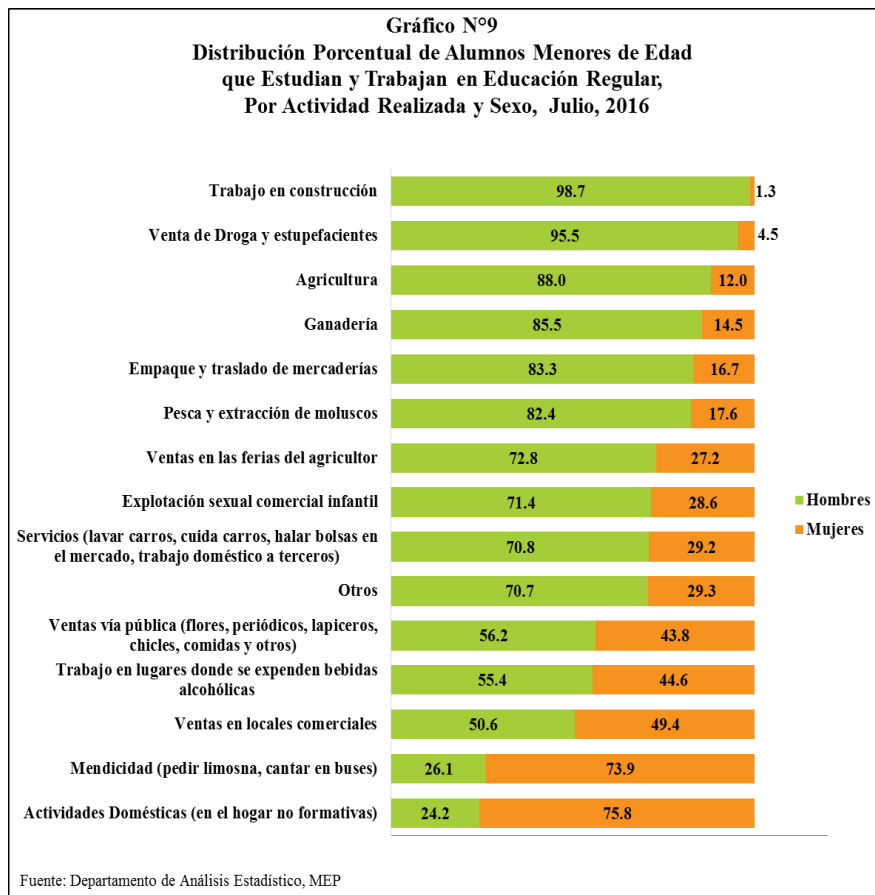
“(...) al trabajo realizado por niños (es decir personas menores de 18 años) en el sector del trabajo doméstico, con o sin remuneración, en hogares de terceros o empleadores. Este concepto general engloba tanto situaciones permitidas como situaciones no permitidas”.

“Las tareas domésticas efectuadas por niños en su propio hogar, en condiciones razonables y bajo la supervisión de personas cercanas a ellos, son una parte integrante de la vida familiar y de su desarrollo, es decir, algo positivo. Sin embargo, en algunos casos, se ha manifestado preocupación respecto a ciertas situaciones en las que tales cargas de trabajo interfieren con la educación de los niños o pueden ser excesivas, en cuyo caso dichas situaciones podrían ser equivalentes al trabajo infantil”.

La primera definición, se relaciona con el “Trabajo doméstico a terceros”, citado en este boletín en la actividad de “Servicios”, y la segunda a “las Actividades Domésticas (no formativas), también mencionadas en este documento.

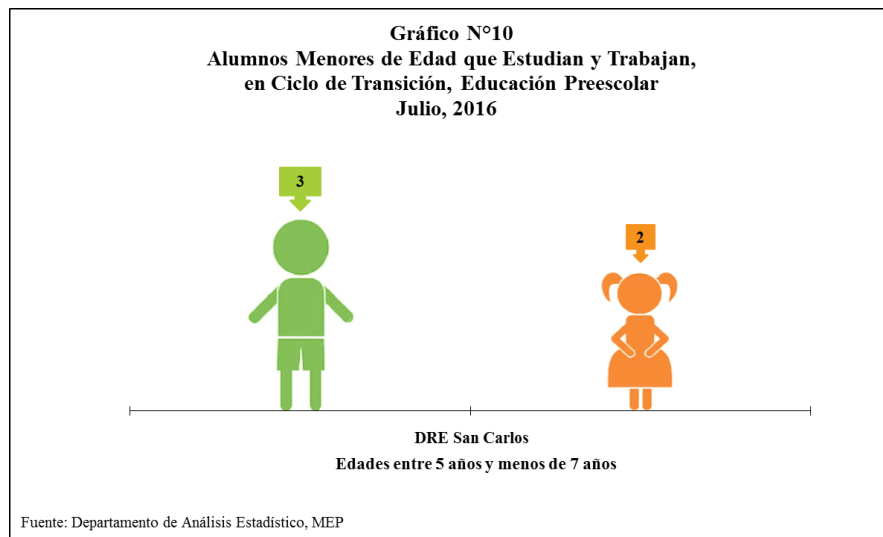
Según esta Organización, tanto las actividades económicas como el trabajo doméstico que realizan los menores pueden convertirse en un factor excluyente de la educación, por el número de horas que dedican a estas actividades, lo que interfiere con su asistencia al Centro Educativo o con la atención satisfactoria de las actividades escolares.

Por otro lado, en el Gráfico N°9, se presentan la distribución de las actividades que realizan los estudiantes que trabajan, según su género. Se puede observar que los hombres menores de edad representan más del 70,0%, en trabajos en construcción, venta de droga y estupefacientes; agricultura, ganadería, empaque y traslado de mercaderías; pesca y extracción de moluscos; ventas en las ferias del agricultor, explotación sexual comercial infantil, servicios (lavar carros, cuida carros, halar bolsas en el mercado, trabajo doméstico a terceros) y en otros. Ellos también son mayoría en las ventas vía pública (flores, periódicos, lapiceros, chicles, comidas y otros), trabajo en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas y ventas en locales comerciales, pero en porcentajes más bajos, cercanos al 50,0%. En las actividades domésticas (en el hogar no formativas) y mendicidad (pedir limosna, cantar en buses), son las mujeres las que abarcan más del 70,0% de los estudiantes que trabajan en estas actividades.

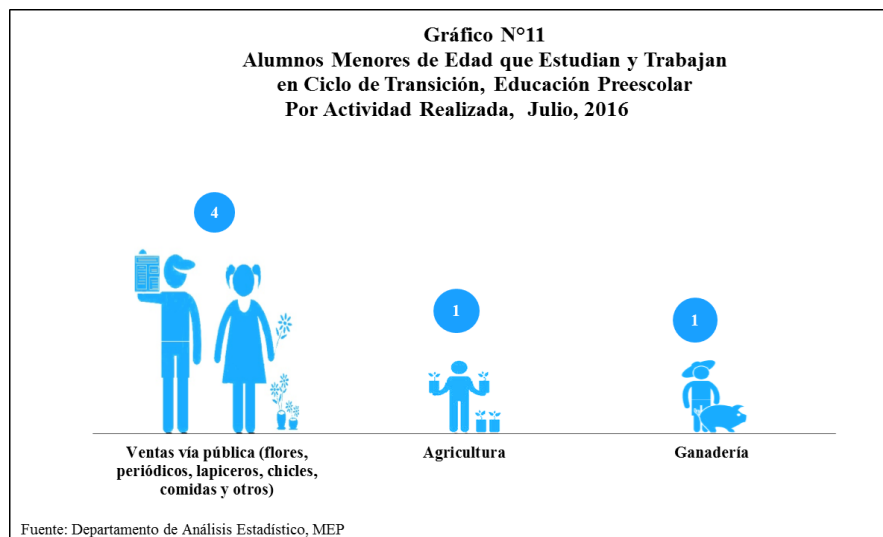


Educación Preescolar, Ciclo de Transición

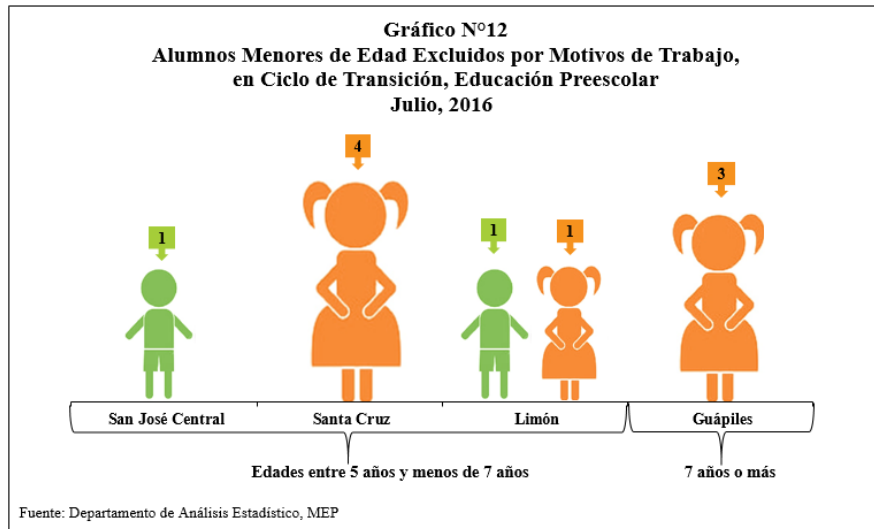
En el Curso Lectivo 2016, se registran cinco menores de edad que estudian y trabajan, matriculados en instituciones públicas en el Ciclo de Transición de Educación Preescolar, de los cuales tres son hombres y dos son mujeres, todos con edades entre 5 años y menos de 7 años, pertenecientes a la Dirección Regional de San Carlos. (Gráfico N°10).



De estos estudiantes, 4 se dedican a las Ventas vía pública (flores, periódicos, lapiceros, chicles, comidas y otros), dos niños y dos niñas; uno a la Agricultura y a la Ganadería (Gráfico N°11).



Además, un total de 10 estudiantes de instituciones públicas que cursaban el Ciclo de Transición salieron por motivos de trabajo, dos de ellos son hombres y ocho son mujeres; siete tienen entre 5 años y menos de 7 años y tres tienen más de 7 años de edad. Se reportan en cuatro Direcciones Regionales: cuatro niñas en Santa Cruz, tres niñas en Guápiles, un niño y una niña en Limón; y un niño en San José Central. (Gráfico N°12).



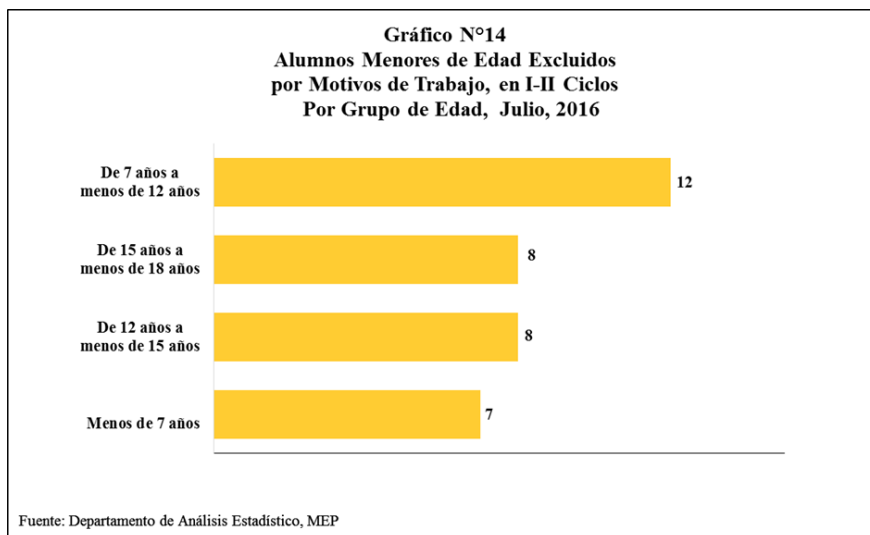
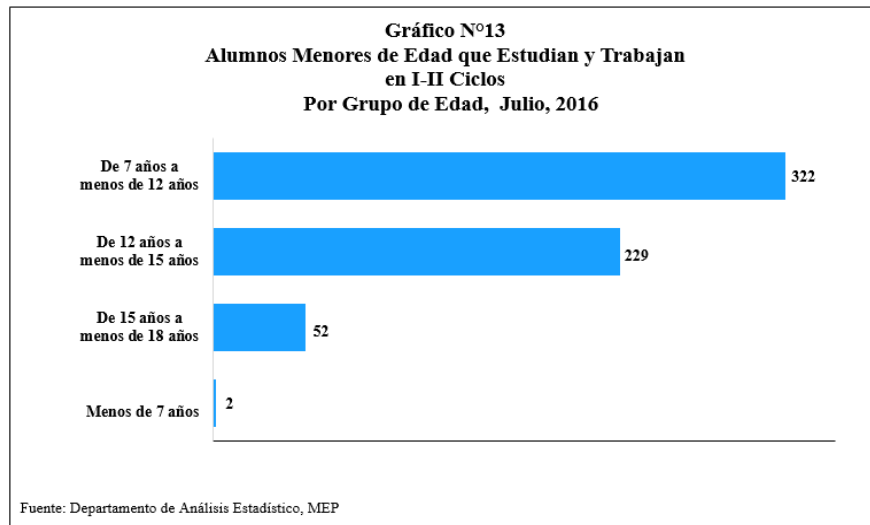
I-II Ciclos

En el Curso Lectivo 2016 se reporta un total de 605 menores de edad que estudian y trabajan en I-II Ciclos, 404 hombres (66,8) % y 201 mujeres (33,2%).

De este total de estudiantes, el 53,2% tienen entre 7 años y menos de 12 años de edad, el 37,9% tiene entre 12 años y menos de 15 años, el 8,6% entre 15 años y menos de 18 años. Los menores de 7 años de edad no alcanzan el 1,0% de participación. En total, el 91,4% de los menores de edad que estudian en I-II Ciclos y que además trabajan, son menores de 15 años. (Gráfico N°13).

Por otro lado, en I-II Ciclos se reportan 35 menores de edad que abandonaron los estudios por tener que trabajar, de los cuales un 57,1 % son hombres y un 42,9% son mujeres.

El rango de edad entre 7 y menos de 12 años de edad, es el que reporta la mayor cantidad de estudiantes excluidos, con 12 casos, mientras que en cada uno de los otros grupos de edad abandonaron las aulas entre 7 y 8 estudiantes. (Gráfico N° 14).



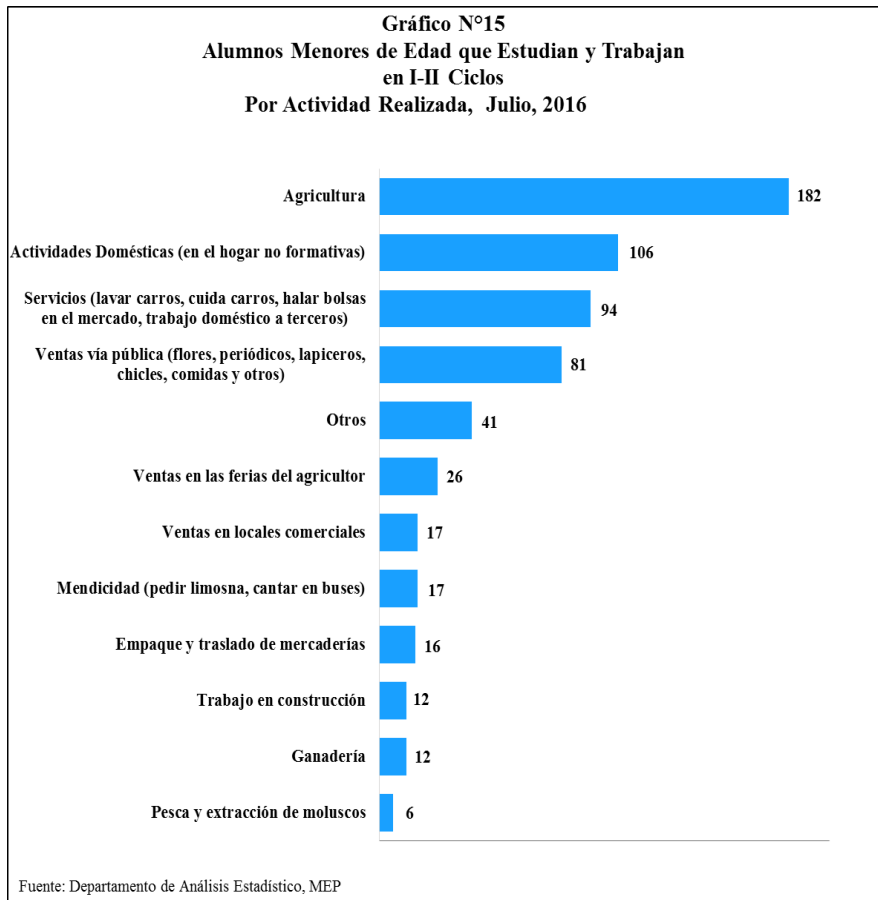
Además, de los 605 menores que estudian en I-II Ciclos y trabajan, 604 están inscritos en Centros Educativos Públicos y solo uno en una institución privada, además el 57,5% están matriculados en escuelas ubicadas en la Zona Rural.

En los años cursados del I Ciclo (1°, 2° y 3° años) se reportan 170 estudiantes que trabajan, que representan el 28,1% del total de casos en primaria y es en el II Ciclo (4°, 5° y 6° año), donde se concentra el mayor número de escolares que estudian y trabajan, alcanzando 435 estudiantes, es decir, el 71,9 % del total de alumnos de I-II Ciclos que trabajan.

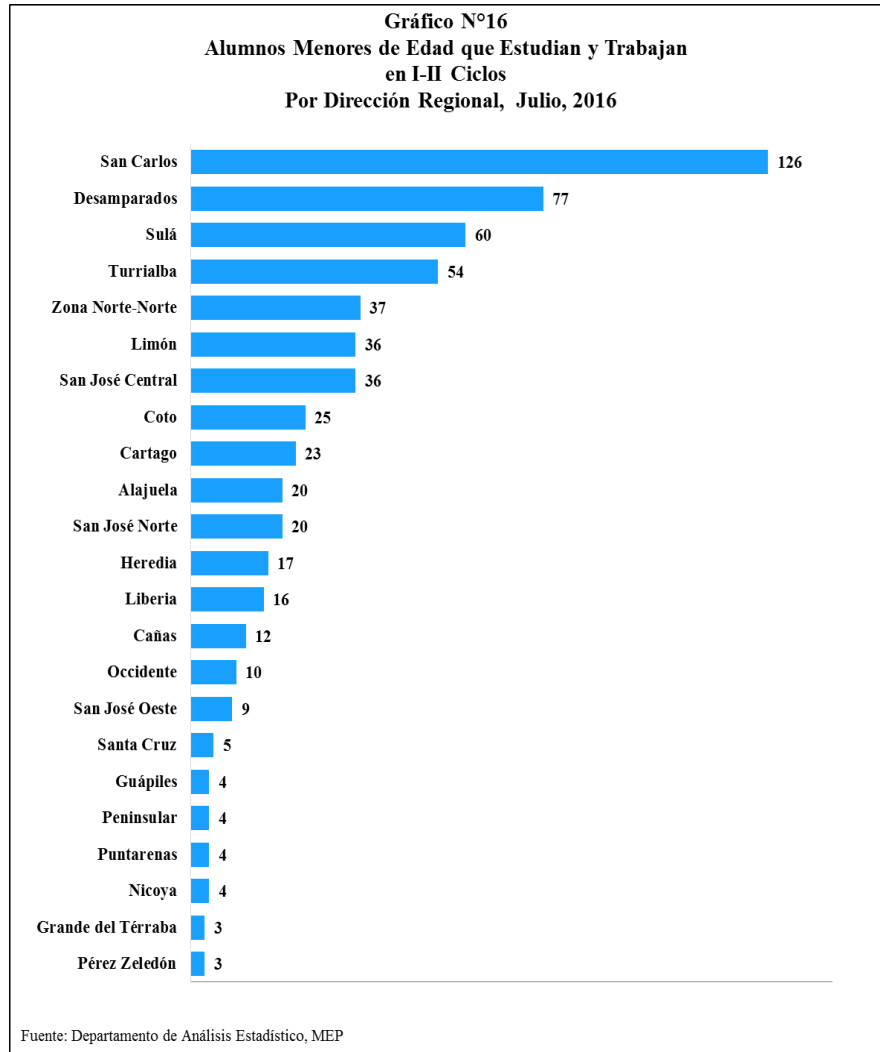
En lo respectivo a los menores que abandonaron los estudios por tener que trabajar, se registra un total de 35 estudiantes, todos inscritos en instituciones públicas,

reportándose las mayores cantidades en primero, quinto y sexto año.

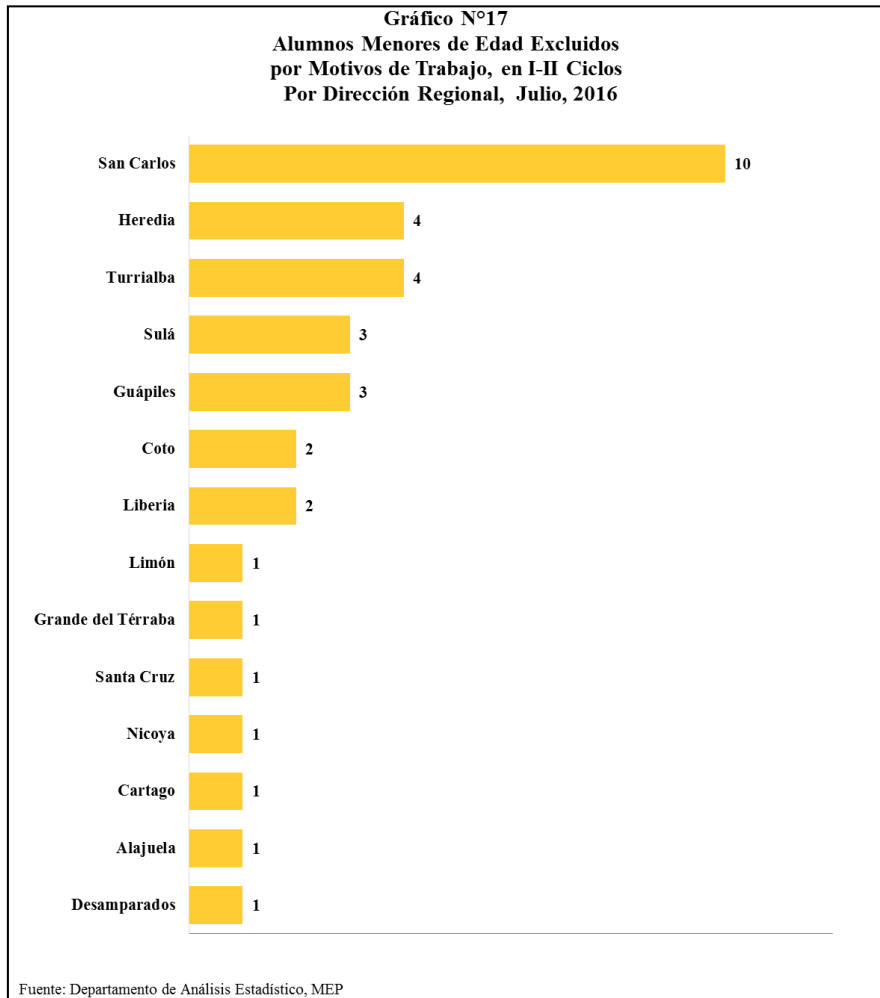
En cuanto a las actividades que realizan los menores que estudian y trabajan, las labores de Agricultura, Actividades Domésticas (no formativas), Servicios y Ventas vía pública son las que alcanzan las cifras más altas, con 182, 106, 94 y 81 estudiantes, respectivamente. Estos niños también trabajan en actividades como pesca y extracción de moluscos; ganadería, construcción, empaque y traslado de mercaderías, mendicidad, ventas en locales comerciales, ventas en las ferias del agricultor y otros (Gráfico N°15).



En el Gráfico N°16 se muestran las cantidades menores de edad que estudian y trabajan, en I-II Ciclos, distribuidas por Dirección Regional. La cifra más alta se presenta en San Carlos, donde 126 menores de edad estudian y trabajan, seguida por Desamparados, Sulá y Turrialba, con 77, 60 y 54 casos, respectivamente. Por el contrario, en Guápiles, Peninsular, Puntarenas, Nicoya, Grande del Térraba y Pérez Zeledón, los números son inferiores a 5 casos en cada una. En Puriscal, Los Santos, Sarapiquí y Aguirre no se registran casos de menores que estudien y trabajen en el Curso Lectivo 2016.

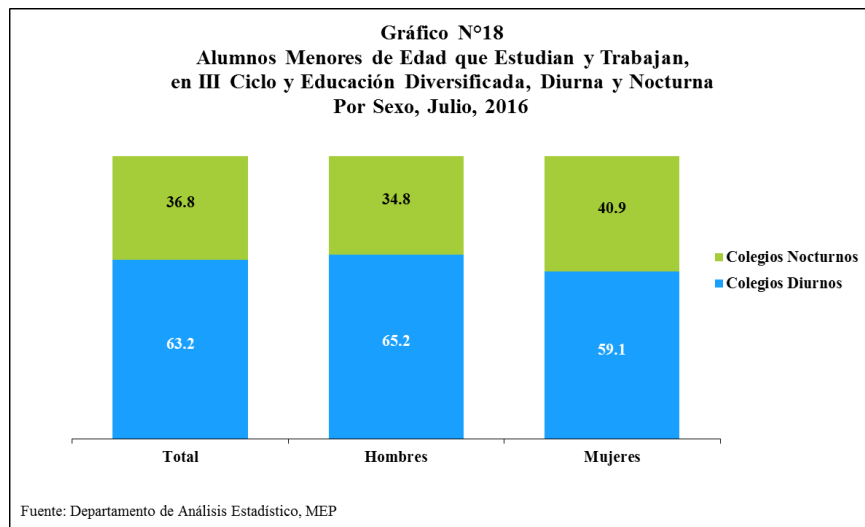


En 14 Direcciones Regionales se registran menores que dejaron sus estudios en I-II Ciclos para trabajar, siendo San Carlos el que tiene la mayor cantidad al reportar 10 casos. Las otras 13 Direcciones Regionales contabilizan entre 1 y 4 casos cada una, mientras que las 13 restantes no cuentan con casos (Gráfico N°17).



III Ciclo y Educación Diversificada

En el Curso Lectivo 2016 se reportan en III Ciclo y Educación Diversificada, 6.136 menores de edad que estudian y trabajan, de los cuales el 63,2% están inscritos en Centros Educativos Diurnos y el 36,8% en Colegios Nocturnos. De los 4.106 hombres que estudian y trabajan, el 65,2% están matriculados en el horario diurno y el 34,8% en el nocturno. En el caso de las mujeres, en total se registran 2.030 casos de jóvenes que estudian y trabajan, de las cuales el 59,1% asisten a Centros Educativos Diurnos. (Gráfico N°18).



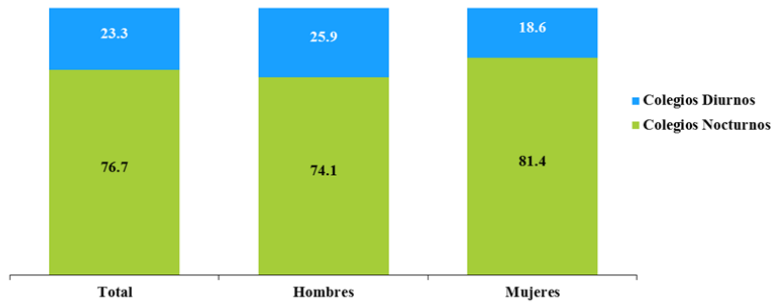
En el caso de los estudiantes que abandonaron el colegio por motivos de trabajo, los mayores porcentajes se presentan en las instituciones nocturnas. Muchas son las causas que pueden incidir en la exclusión de un estudiante, entre ellas, está la edad, ya que entre más edad tengan los adolescentes tienden a abandonar los centros educativos porque adquieren responsabilidades y las jornadas de trabajo extensas a las que algunas veces son sometidos, que hacen que no puedan asistir al colegio o que descuiden sus estudios.

En total, 1.143 estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada abandonaron las aulas por tener que trabajar, de los cuales el 76,7% pertenecían a Colegios Nocturnos y el 23,3% a Colegios Diurnos. La distribución de los hombres es similar: de un total de 734 estudiantes excluidos, el 74,1% provienen de Centros Educativos Nocturnos y el 25,9% de Diurnos. Con respecto a las mujeres, de las 409 estudiantes que dejaron sus estudios por trabajo, el 81,4% de ellas asistían a clases en la noche, mientras que el 18,6% lo hacían de día. (Gráfico N°19).

Por otro lado, los menores que estudian y trabajan en III Ciclo y Educación Diversificada están en el rango de edad de menos de 12 años a menos de 18 años. En total se registran 42 alumnos menores de 12 años, todos en Colegios Diurnos; 1.413 estudiantes que tienen entre 12 años y menos de 15 años, 1.406 de ellos matriculados en Colegios Diurnos; y 4.681 estudiantes que tienen entre 15 años y menos de 18 años, 2.428 matriculados en instituciones diurnas y 2.253 en nocturnas. (Gráfico N°20)

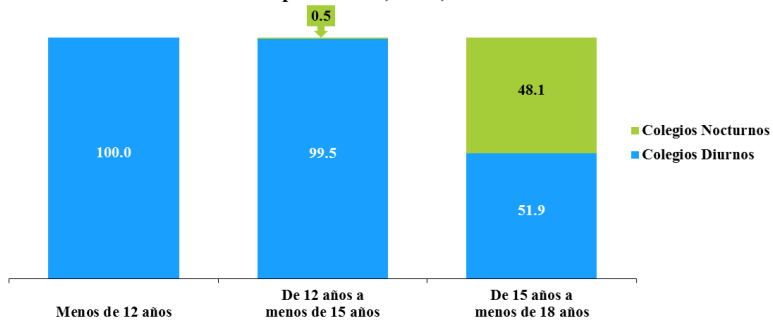
De los estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada que abandonaron las aulas por tener que trabajar, 26 de ellos tienen menos de 12 años de edad y pertenecían a Colegios Diurnos; 81 menores tienen entre 12 años y menos de 15 años de los cuales 80 también pertenecían a Centros Educativos Diurnos. En el rango de 15 años a menos de 18 años de edad, 1.036 alumnos abandonaron los estudios, de los cuales el 876 pertenecían a Colegios Nocturnos, es decir, el 84,6% del total, y 160 a Diurnos. (Gráfico N°21).

Gráfico N°19
Alumnos Menores de Edad Excluidos por Motivos de Trabajo,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna
Por Sexo, Julio, 2016



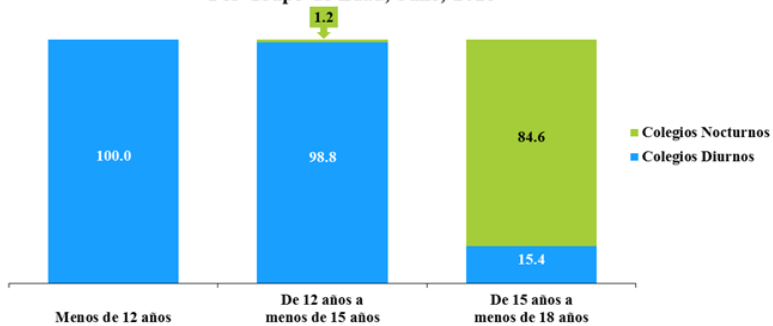
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Gráfico N°20
Alumnos Menores de Edad que Estudian y Trabajan,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna
Por Grupo de Edad, Julio, 2016



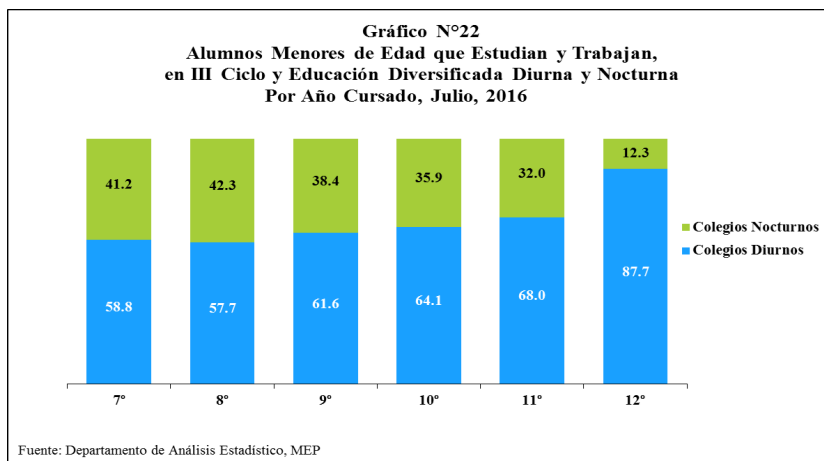
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Gráfico N°21
Alumnos Menores de Edad Excluidos por Motivos de Trabajo,
en III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna
Por Grupo de Edad, Julio, 2016

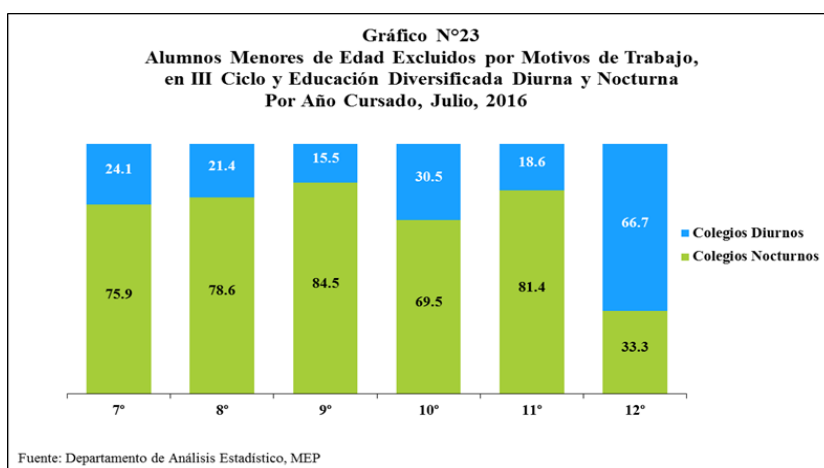


Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

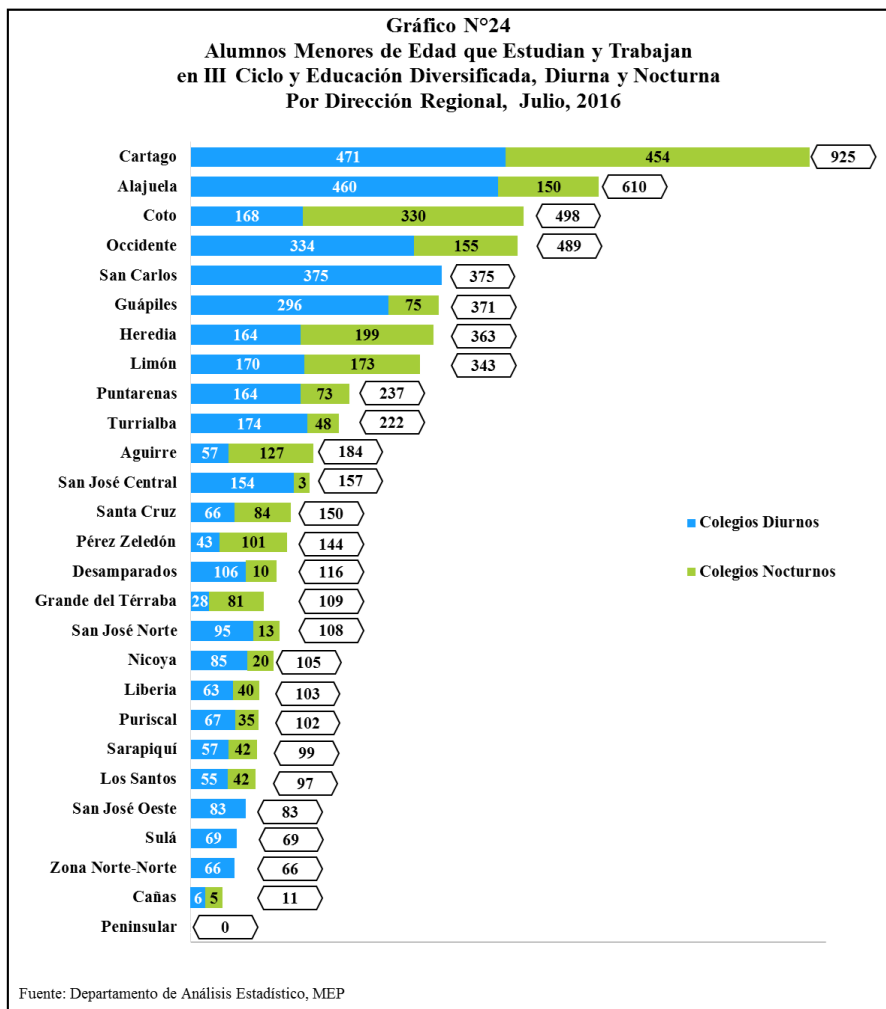
Como ya se mencionó, la mayoría de menores de edad que estudian en III Ciclo y Educación Diversificada, en el Curso Lectivo 2016, están inscritos en Colegios Diurnos. En el Gráfico N°22 se muestra la distribución de estos menores por año cursado, donde se puede observar que del total de alumnos que trabajan, los matriculados en séptimo y octavo año, casi el 60,0% asisten a Colegios Diurnos, mientras que los que están en noveno, décimo y undécimo año en Colegios Diurnos abarcan entre el 61,0% y 68,0% del total, en tanto que en duodécimo año, el 87,7% de estudiantes menores de edad que trabajan, asisten a Colegios Diurnos.



Ocurre lo contrario con los menores que abandonaron sus estudios en III Ciclo y Educación Diversificada por motivos laborales, donde la mayoría estaban matriculados en Colegios Nocturnos. En el Gráfico N°23 se puede observar que del total de menores excluidos que estaban matriculados en séptimo y octavo año, entre el 75,0% y el 79,0% asistían a Colegios Nocturnos, mientras que los que estaban en noveno y undécimo año en este horario abarcan entre el 81,0% y 85,0% del total, en tanto que en undécimo año el 69,5% de estudiantes que salieron por trabajo, asistían a Centros Educativos Nocturnos. Solamente, en duodécimo año el porcentaje que representa a los menores excluidos en Colegios Nocturnos es inferior al 50,0% con respecto al total de ese año.

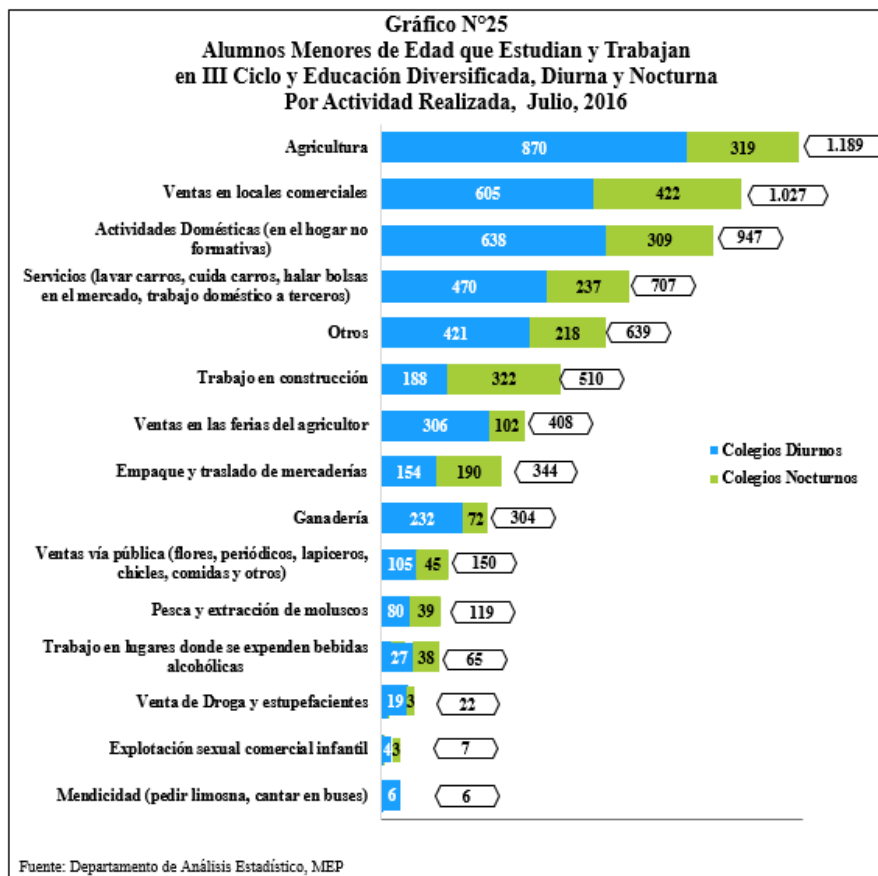


En el Gráfico N°24 se presentan las cantidades menores de edad que estudian y trabajan, III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna y Nocturna; distribuidas por Dirección Regional. La cifra total más alta se presenta en Cartago, donde 925 menores de edad estudian y trabajan, le siguen Alajuela, Coto y Occidente, con 610, 498 y 489 casos, respectivamente. Por el contrario, en Cañas, se registran solo 11 casos, mientras que en Peninsular no se reportan menores que estudien y trabajen en el Curso Lectivo 2016. Además, se puede observar que, excepto en Coto, Heredia, Limón, Aguirre, Santa Cruz, Pérez Zeledón y Grande del Térraba, las mayores cantidades de estudiantes que trabajan, por cada Dirección Regional, pertenecen a Colegios Diurnos. En el caso de Cartago, la diferencia en las cifras entre los Colegios Diurnos y Nocturnos es solamente de 17 estudiantes.



En cuanto al tipo de trabajo que realizan la mayoría de colegiales matriculados en instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada, se tiene que 1.189 estudiantes menores de 18 años se dedican a la Agricultura, 1.027 jóvenes a Ventas en Locales

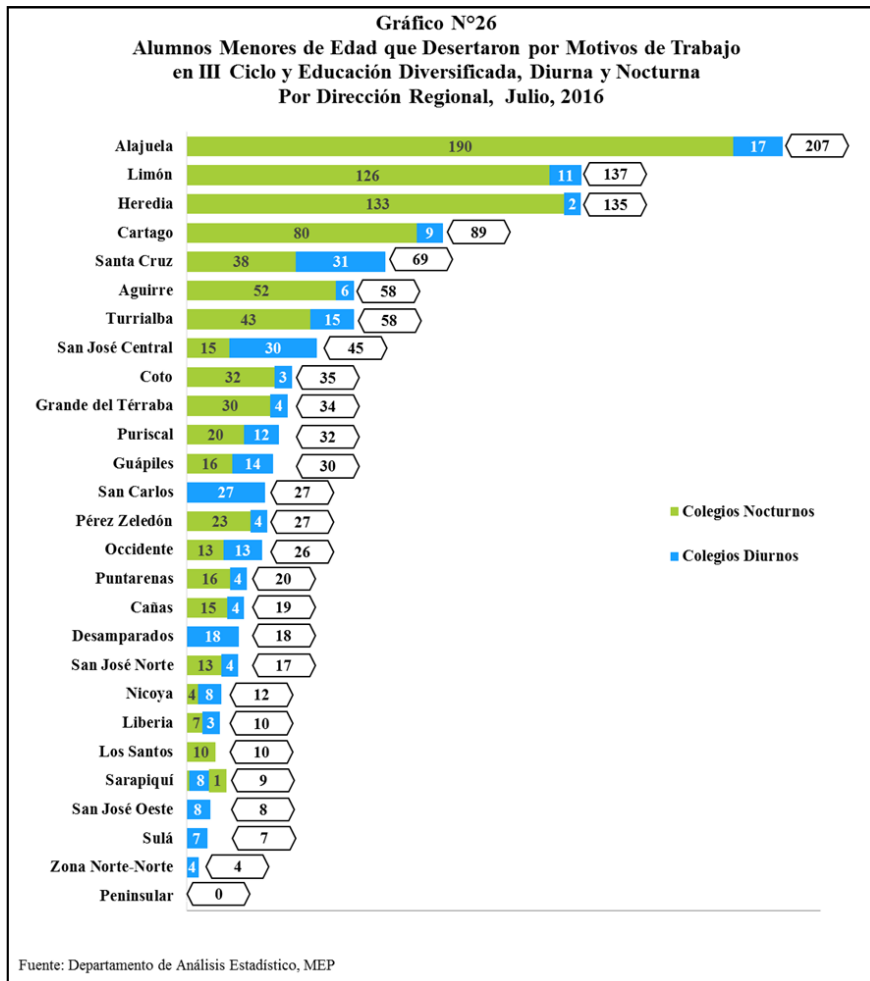
Comerciales y 947 colegiales menores de edad a Actividades Domésticas (en el hogar, no formativas). (Gráfico N°25).



Excepto los menores que hacen trabajos en construcción, trabajos en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas y lo que se desempeñan en empaque y traslado de mercaderías, la mayoría están inscritos en Colegios Diurnos.

Es necesario mencionar que 65 estudiantes menores de edad realizaba Trabajos en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas (36 hombres y 29 mujeres), 22 alumnos fueron reportados en Venta de drogas y estupefacientes (21 hombres y una mujer), siete fueron reportados en Explotación Sexual Comercial Infantil (cinco hombres y dos mujeres) y seis estudiantes en mendicidad (todas mujeres).

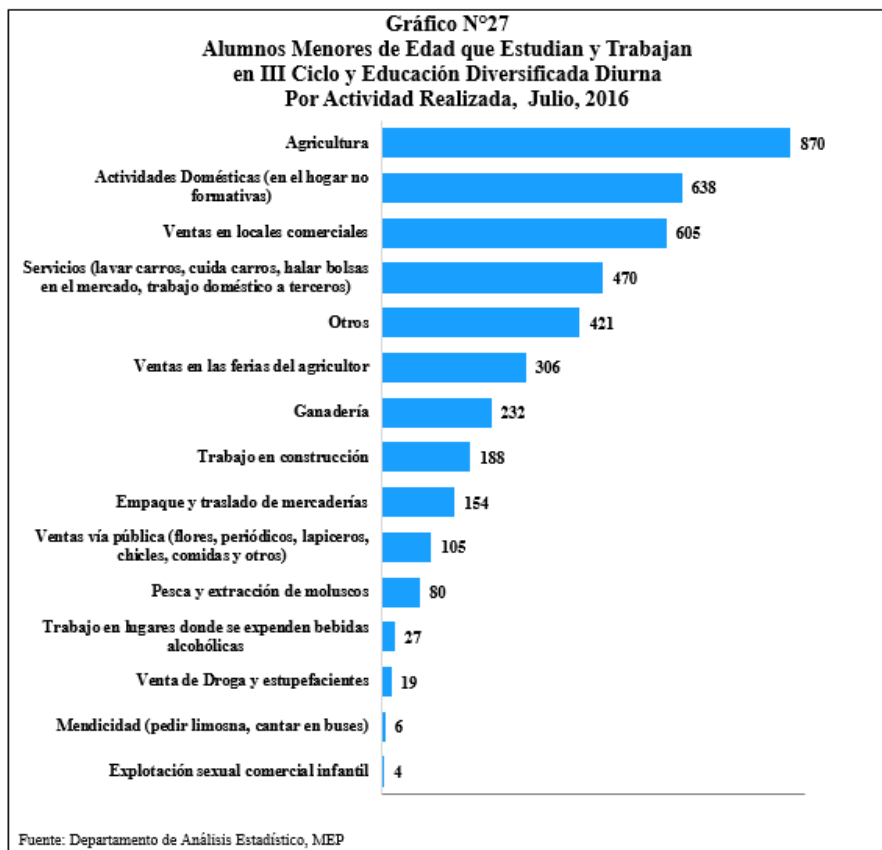
Por otro lado, en 26 Direcciones Regionales se reportaron casos de abandono de estudios por trabajo. En Nicoya, San José Central y Sarapiquí, más del 50,0% de los estudiantes que abandonaron las aulas pertenecían a Colegios Diurnos, y en Zona Norte-Norte, Sulá, San José Oeste, Desamparados, San Carlos, la totalidad de los estudiantes excluidos eran de esta modalidad. En las 18 Direcciones Regionales restantes, la mayoría de estudiantes excluidos por trabajo eran de Colegios Nocturnos. (Gráfico N°26).



III Ciclo y Educación Diversificada Diurna

En el Curso Lectivo 2016, 3.876 menores de edad que cursan III Ciclo y Educación Diversificada en la modalidad Diurna, estudian y trabajan. El 61.7% de la totalidad se concentra en la Zona Urbana y el 38.3% en la Rural, además, 3.824 de estos estudiantes están inscritos en Centros Educativos Públicos (98,7%), 39 en Colegios Subvencionados (1,0%) y 13 alumnos en Instituciones Privadas (0,3%). El 50,8% de estos estudiantes cursan III Ciclo y el 49,2% en Educación Diversificada.

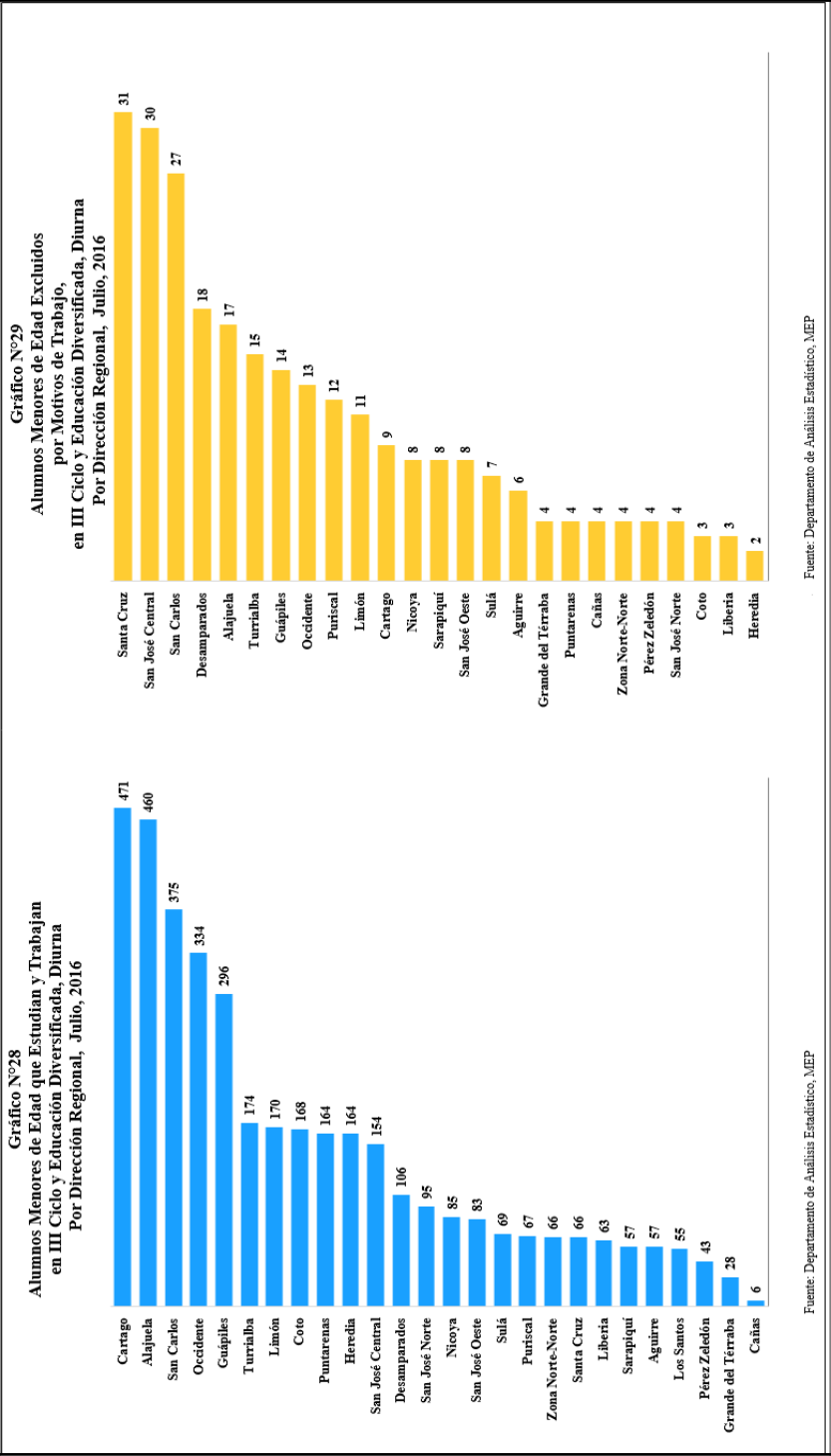
En cuanto al tipo de trabajo que realizan la mayoría de colegiales matriculados en instituciones de III Ciclo y Educación Diversificada Diurna, se tiene que 870 estudiantes menores de 18 años se dedican a la Agricultura, 638 a Actividades Domésticas (en el hogar, no formativas) y 605 jóvenes a Ventas en Locales Comerciales. (Gráfico N°27).



En el Gráfico N°28, se observa la cantidad de menores de edad de los Colegios Diurnos que estudian y trabajan, reportados en el 2016, según Dirección Regional. Se puede apreciar que en Cartago, Alajuela, San Carlos y Occidente se presentan los mayores registros de estudiantes menores de 18 años que trabajan, con 471, 460, 375 y 334 casos respectivamente, mientras que en Cañas solamente se reportan seis estudiantes que trabajan y en Peninsular no se registran casos.

En lo respectivo a los menores que abandonaron los estudios por tener que trabajar, se registra un total de 266 estudiantes, de los cuales 262 estaban inscritos en instituciones públicas, tres en Colegios Privados y uno en un Centro Educativo Subvencionado. El 63,2% de estos menores excluidos cursaban III Ciclo y el 36,8% en Educación Diversificada.

A nivel de Dirección Regional, los Colegios Diurnos de Santa Cruz, San José Central y San Carlos se presentan los mayores registros de menores de 18 años excluidos, con 31 y 30 casos respectivamente. En Heredia es donde se reportan menos casos con 2 reportes y en Peninsular y Los Santos no se contabilizan casos. (Gráfico N°29).



En el Cuadro N°4, se resumen los datos por Dirección Regional y grupo de edad. Como se puede observar, en Cartago, Alajuela, Guápiles Occidente y San Carlos se presentan los mayores registros de estudiantes menores de 15 años, mientras Sulá solamente reporta estudiantes que trabajan mayores de 15 años.

Cuadro N°4
Alumnos Menores de Edad que Estudian y Trabajan,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna
Por Grupo de Edad y Sexo, Según Dirección Regional,
Julio, 2016

Dirección Regional	Total			Menos de 12 años			De 12 años a menos de 15			De 15 años a menos de 18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	3.876	2.677	1.199	42	25	17	1.406	957	449	2.428	1.695	733
San José Central	154	81	73	1	1	-	71	32	39	82	48	34
San José Norte	95	78	17	1	1	-	31	28	3	63	49	14
San José Oeste	83	49	34	-	-	-	17	12	5	66	37	29
Desamparados	106	80	26	2	2	-	28	19	9	76	59	17
Puriscal	67	49	18	-	-	-	17	12	5	50	37	13
Pérez Zeledón	43	35	8	-	-	-	14	13	1	29	22	7
Los Santos	55	43	12	-	-	-	15	14	1	40	29	11
Alajuela	460	338	122	-	-	-	160	120	40	300	218	82
Occidente	334	231	103	1	1	-	134	105	29	199	125	74
San Carlos	375	265	110	2	2	-	132	88	44	241	175	66
Zona Norte-Norte	66	51	15	-	-	-	28	22	6	38	29	9
Cartago	471	345	126	8	5	3	188	141	47	275	199	76
Turrialba	174	96	78	13	3	10	64	35	29	97	58	39
Heredia	164	118	46	2	2	-	28	24	4	134	92	42
Sarapiquí	57	41	16	-	-	-	11	8	3	46	33	13
Liberia	63	39	24	3	2	1	38	20	18	22	17	5
Nicoya	85	61	24	-	-	-	45	30	15	40	31	9
Santa Cruz	66	47	19	-	-	-	25	16	9	41	31	10
Cañas	6	5	1	-	-	-	2	2	-	4	3	1
Puntarenas	164	108	56	-	-	-	58	41	17	106	67	39
Coto	168	110	58	-	-	-	59	37	22	109	73	36
Aguirre	57	42	15	-	-	-	27	14	13	30	28	2
Grande del Térraba	28	23	5	-	-	-	7	6	1	21	17	4
Peninsular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limón	170	127	43	9	6	3	61	38	23	100	83	17
Guápiles	296	165	131	-	-	-	146	80	66	150	85	65
Sulá	69	50	19	-	-	-	-	-	-	69	50	19

Simbología: T=Total, H= Hombres, M= Mujeres

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el Cuadro N°5, se muestran los datos de los menores que abandonaron sus estudios en Colegios Diurnos por grupo de edad, según Dirección Regional. Se puede observar que en Santa Cruz, San Carlos, Desamparados, Occidente y San José Central se presentan los mayores registros de estudiantes menores de 15 años, además que en Occidente, Pérez Zeledón, Desamparados, Santa Cruz, Puriscal y San Carlos, la mayoría de menores excluidos por trabajo tienen menos de 15 años; en tanto que en Nicoya, Sulá, Cañas y Coto sólo se reportan estudiantes que dejaron sus estudios, mayores de 15 años.

Cuadro N°5
Alumnos Menores de Edad que Abandonaron los Estudios por Motivos de Trabajo,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Diurna
Por Grupo de Edad y Sexo, Según Dirección Regional,
Julio, 2016

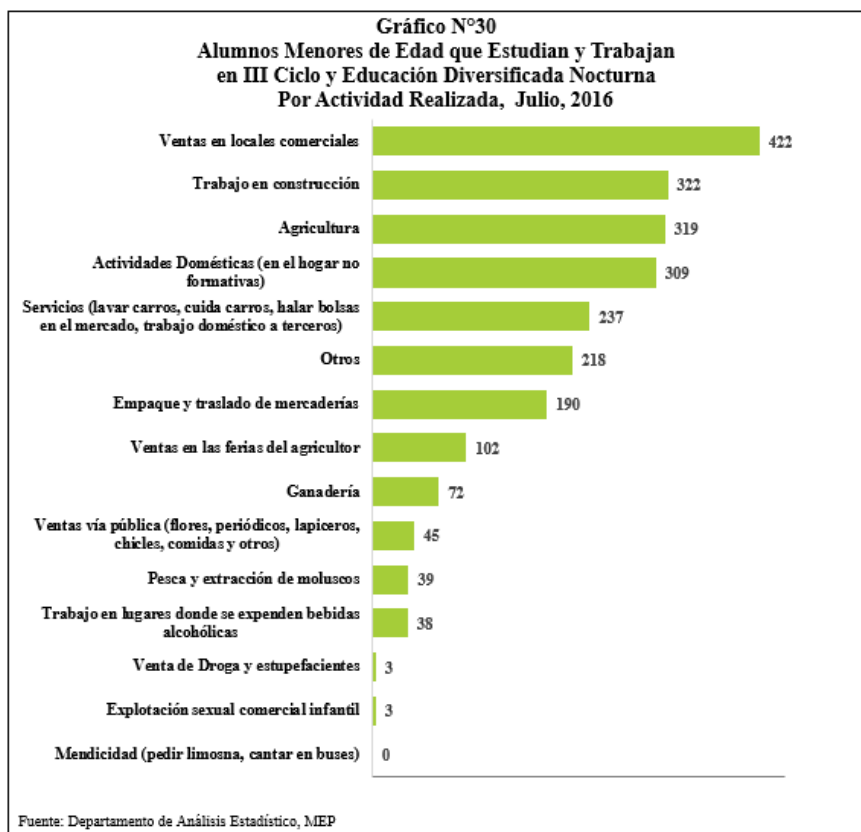
Dirección Regional	Total			Menos de 12 años			De 12 años a menos de 15 años			De 15 años a menos de 18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	266	190	76	26	16	10	80	59	21	160	115	45
San José Central	30	22	8	-	-	-	10	6	4	20	16	4
San José Norte	4	2	2	1	1	-	-	-	-	3	1	2
San José Oeste	8	3	5	-	-	-	1	1	-	7	2	5
Desamparados	18	13	5	13	9	4	-	-	-	5	4	1
Puriscal	12	9	3	-	-	-	7	5	2	5	4	1
Pérez Zeledón	4	3	1	2	1	1	1	1	-	1	1	-
Los Santos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alajuela	17	11	6	1	1	-	6	4	2	10	6	4
Occidente	13	9	4	3	2	1	7	4	3	3	3	-
San Carlos	27	20	7	3	1	2	12	11	1	12	8	4
Zona Norte-Norte	4	4	-	-	-	-	1	1	-	3	3	-
Cartago	9	8	1	2	1	1	3	3	-	4	4	-
Turrialba	15	6	9	-	-	-	1	1	-	14	5	9
Heredia	2	2	-	-	-	-	1	1	-	1	1	-
Sarapiquí	8	5	3	-	-	-	2	1	1	6	4	2
Liberia	3	3	-	-	-	-	1	1	-	2	2	-
Nicoya	8	7	1	-	-	-	-	-	-	8	7	1
Santa Cruz	31	21	10	-	-	-	19	13	6	12	8	4
Cañas	4	2	2	-	-	-	-	-	-	4	2	2
Puntarenas	4	4	-	-	-	-	1	1	-	3	3	-
Coto	3	3	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-
Aguirre	6	5	1	-	-	-	3	3	-	3	2	1
Grande del Térraba	4	3	1	-	-	-	1	-	1	3	3	-
Peninsular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limón	11	8	3	1	-	1	1	-	1	9	8	1
Guápiles	14	13	1	-	-	-	2	2	-	12	11	1
Sulá	7	4	3	-	-	-	-	-	-	7	4	3

Simbología: T=Total, H= Hombres, M= Mujeres
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

III Ciclo y Educación Diversificada Nocturna

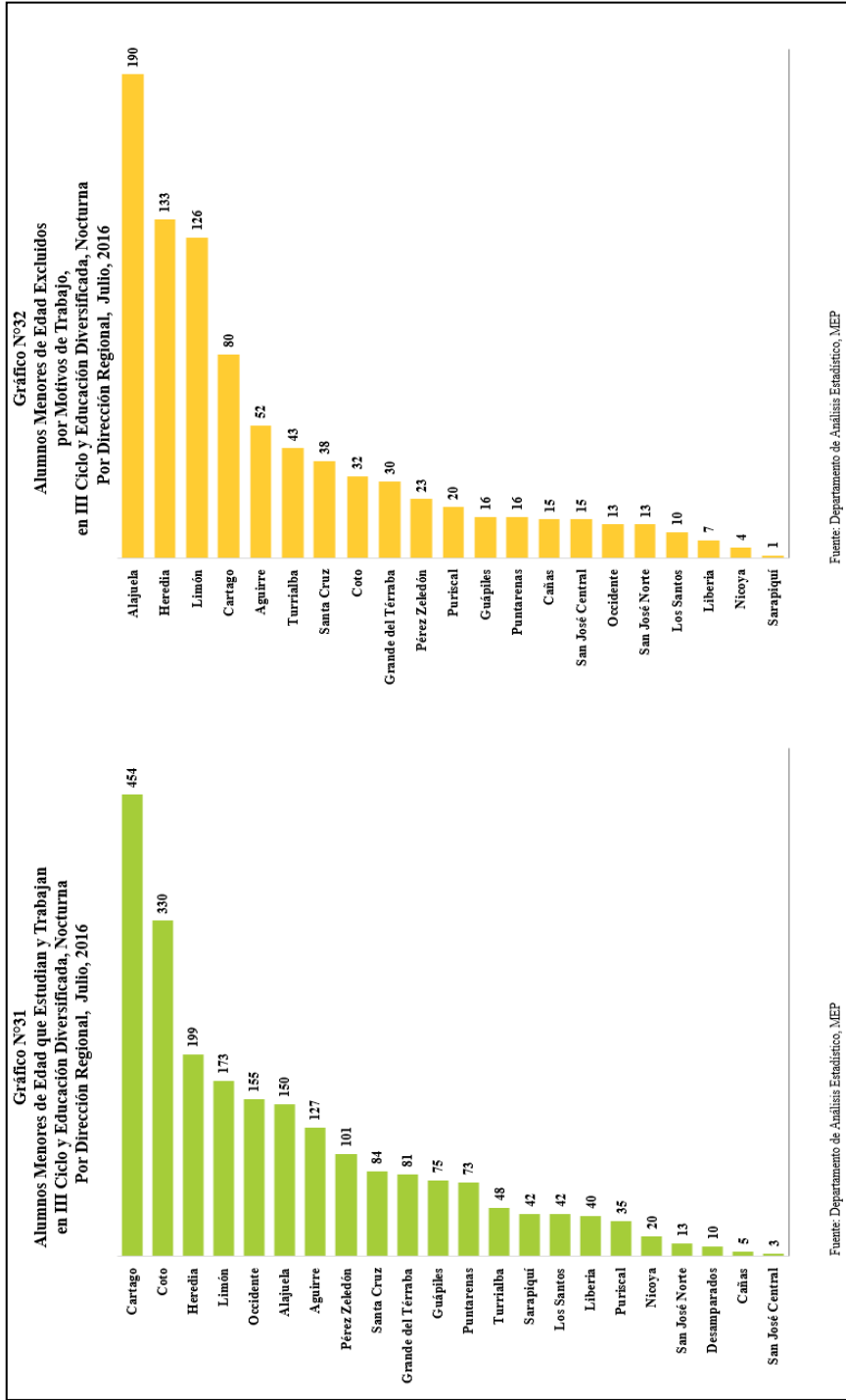
En III Ciclo y Educación Diversificada Nocturna, en el Curso Lectivo 2016, se reportaron 2.260 menores de edad que estudian y trabajan, todos inscritos en Instituciones Públicas, de los cuales un 77,2% están matriculados en colegios ubicados en la Zona Urbana y el 22,8% en la Zona Rural.

De estos colegiales menores de 18 años que estudian y trabajan, 422 estudiantes se dedican a Ventas en Locales Comerciales, 322 a Trabajos de Construcción, 319 a Agricultura y 309 jóvenes a Actividades Domésticas (en el hogar, no formativas). (Gráfico N°30).



En el Gráficos N°31 y N°32, se presentan las cantidades de menores de edad de los Colegios Nocturnos que estudian y trabajan, y los que abandonaron los estudios por motivos de trabajo, reportados en el 2016, según Dirección Regional. Se puede apreciar que Cartago y Coto fueron las que reportaron la mayor cantidad de menores de edad que estudiaban y trabajaban en el Curso Lectivo 2016, con 454 y 330 casos respectivamente, lo que en conjunto representa el 34,7% del total, mientras que en Cañas y San José Central se reportan las cifras más bajas con 5 y 3 casos respectivamente. En San José Oeste, San Carlos, Zona Norte-Norte, Peninsular y Sulá no reportaron estudiantes que estudian y trabajan.

Por otro lado, se registra un total de 877 menores que abandonaron los estudios por tener que trabajar, de los cuales 872 estaban inscritos en Instituciones Públicas y cinco en Colegios Privados.



Al distribuir estos datos por grupos de edad (Cuadro N°6), se desprende que excepto en San José Norte y Occidente, en las restantes Direcciones Regionales los menores de edad que estudian y trabajan, reportados en Colegios Nocturnos, son mayores de 15 años y menores de 18 años.

Cuadro N°6
Alumnos Menores de Edad que Estudian y Trabajan,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Nocturna
Por Grupo de Edad y Sexo, Según Dirección Regional,
Julio, 2016

Dirección Regional	Total			De 12 años a menos de 15 años			De 15 años a menos de 18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	2.260	1.429	831	7	3	4	2.253	1.426	827
San José Central	3	1	2	-	-	-	3	1	2
San José Norte	13	7	6	1	1	-	12	6	6
San José Oeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desamparados	10	7	3	-	-	-	10	7	3
Puriscal	35	22	13	-	-	-	35	22	13
Pérez Zeledón	101	70	31	-	-	-	101	70	31
Los Santos	42	16	26	-	-	-	42	16	26
Alajuela	150	98	52	-	-	-	150	98	52
Occidente	155	89	66	6	2	4	149	87	62
San Carlos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zona Norte-Norte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartago	454	254	200	-	-	-	454	254	200
Turrialba	48	27	21	-	-	-	48	27	21
Heredia	199	137	62	-	-	-	199	137	62
Sarapiquí	42	23	19	-	-	-	42	23	19
Liberia	40	22	18	-	-	-	40	22	18
Nicoya	20	17	3	-	-	-	20	17	3
Santa Cruz	84	55	29	-	-	-	84	55	29
Cañas	5	3	2	-	-	-	5	3	2
Puntarenas	73	48	25	-	-	-	73	48	25
Coto	330	242	88	-	-	-	330	242	88
Aguirre	127	81	46	-	-	-	127	81	46
Grande del Térraba	81	64	17	-	-	-	81	64	17
Peninsular	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limón	173	104	69	-	-	-	173	104	69
Guápiles	75	42	33	-	-	-	75	42	33
Sulá	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Simbología: T=Total, H= Hombres, M= Mujeres

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Las Direcciones Regionales que reportaron más estudiantes que abandonaron los estudios por trabajo, son Alajuela, Heredia y Limón con 190, 133 y 126 casos respectivamente. En San José Oeste, San Carlos, Zona Norte-Norte, Peninsular y Sulá no se reportan casos de exclusión por trabajo; en las demás Direcciones Regionales, excepto Guápiles, la totalidad de estudiantes que salieron es mayor de 15 años y menor de 18 años. (Cuadro N°7).

Cuadro N°7
Alumnos Menores de Edad que Abandonaron los Estudios por Motivos de Trabajo,
en III Ciclo y Educación Diversificada, Nocturna
Por Grupo de Edad y Sexo, Según Dirección Regional,
Julio, 2016

Dirección Regional	Total			De 12 años a menos de 15 años			De 15 años a menos de 18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	877	544	333	1	1	-	876	543	333
San José Central	15	10	5	-	-	-	15	10	5
San José Norte	13	10	3	-	-	-	13	10	3
San José Oeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desamparados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puriscal	20	18	2	-	-	-	20	18	2
Pérez Zeledón	23	15	8	-	-	-	23	15	8
Los Santos	10	5	5	-	-	-	10	5	5
Alajuela	190	108	82	-	-	-	190	108	82
Occidente	13	9	4	-	-	-	13	9	4
San Carlos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zona Norte-Norte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartago	80	47	33	-	-	-	80	47	33
Turrialba	43	24	19	-	-	-	43	24	19
Heredia	133	74	59	-	-	-	133	74	59
Sarapiquí	1	1	-	-	-	-	1	1	-
Liberia	7	5	2	-	-	-	7	5	2
Nicoya	4	4	-	-	-	-	4	4	-
Santa Cruz	38	22	16	-	-	-	38	22	16
Cañas	15	14	1	-	-	-	15	14	1
Puntarenas	16	12	4	-	-	-	16	12	4
Coto	32	21	11	-	-	-	32	21	11
Aguirre	52	36	16	-	-	-	52	36	16
Grande del Térraba	30	22	8	-	-	-	30	22	8
Peninsular	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limón	126	76	50	-	-	-	126	76	50
Guápiles	16	11	5	1	1	-	15	10	5
Sulá	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Simbología: T=Total, H= Hombres, M= Mujeres
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

“La actividad laboral a temprana edad incide negativamente en el desarrollo físico, psíquico, educativo y social de los niños y niñas, así como en el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

Todas las formas de trabajo infantil son de algún modo perjudiciales para los niños y niñas. En algunos casos, estas consecuencias negativas pueden verse rápidamente, pero en otros actúan lenta y silenciosamente.

El trabajo infantil le impide al niño gozar plenamente, entre otros, de sus derechos a la educación, al juego y a la salud. Cuando un niño o niña debe trabajar para subsistir, está sacrificando su futuro y comprometiendo las posibilidades de desarrollo a la vez que reproduce el círculo vicioso de la pobreza”.

(Tomado de “Despertando conciencia junto a la sociedad civil para la prevención y erradicación del trabajo infantil”; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, CONAETI y UNICEF, p.27)

“Educar para una nueva ciudadanía”

Calle 16, entre Avenida Primera y Paseo Colón, Edificio ROFAS, Apdo. 10087-1000 San José, Costa Rica. Teléfono 2258-0764, Fax: 2256-8451

Elaborado por Delfina Cartín Sánchez

estadistica@mep.go.cr